

Secció IV. Procediments judicials
JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA
JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 12 DE PALMA DE MALLORCA

777 *Divorci contenciós 230/2019*

D./D^a. FRANCISCA TORTELLA CARBONELL, Letrado de la Administración de Justicia, del JDO. PRIMERA INSTANCIA N. 12 de PALMA DE MALLORCA, por el presente,

ANUNCIO:

En el presente procedimiento DCT 230/2019 seguido a instancia de MIGUEL ÁNGEL MÉNDEZ GÓMEZ frente a ERIKA MARIBEL ORDÓÑEZ MAYA se ha dictado sentencia, cuyo tenor literal es el siguiente:

Resolución: SENTENCIA

Procedimiento: DCT 230/2019

Oficina Judicial: JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N° 12 DE PALMA DE MALLORCA

Persona a quien va dirigida la notificación: ERIKA MARIBEL ORDÓÑEZ MAYA

Plazo de interposición del recurso: 20 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE SU PUBLICACIÓN, ANTE EL JUZGADO QUE LA DICTA.

Palma, 13 de enero de 2020

El/La letrado de la Administración de Justicia

